

CAPITULO 3:

IDENTIFICACION Y ALCANCE DE LA METAFORA

Un problema primario que toda reflexión sobre la metáfora ha de resolver es el de su identificación ¿De qué se está hablando cuando se emplean los términos `metáfora', `significado o sentido metafórico' , `fenómenos metafóricos' , etc.? Y esta cuestión de la identificación se puede abordar de dos formas: en primer lugar, de una manera directa, se puede tratar de formular las condiciones necesarias y suficientes para que, enfrentados a la calificación y clasificación de un determinado fenómeno (quizás particularmente lingüístico o, en general, simbólico) podamos afirmar, con razones, que **ese** fenómeno es metafórico. Esto es, la forma directa de abordar el problema es la de intentar una **definición** de lo que es metafórico, explicitando en qué consiste.

Por otro lado, una forma más indirecta de abordar el problema de la identificación es convertir ésta en un problema de **demarcación**. Es también un enfoque más modesto, puesto que, mientras la primera vía de aproximación supone la existencia de un fenómeno (o conjunto de ellos) unívoco, con notas o características sustanciales y definitorias, no sucede lo mismo con el intento de acotar, de forma externa, un conjunto de fenómenos a los que sea razonable incluir entre los metafóricos. Bajo este enfoque, incluso se puede mantener que la frontera entre lo que es metafórico y lo que no lo es, es una frontera difusa o borrosa, admitiendo que se pueda dar una **gradación** en la calificación de esos fenómenos, **más o menos** metafóricos (v. A. Engstrom, 1996).

Sin embargo, lo útil no es tanto discutir previamente las ventajas filosóficas o, en general, teóricas, de uno u otro enfoque, sino de examinar su rendimiento efectivo en la práctica, su viabilidad como herramienta heurística para captar un fenómeno que, si no heterogéneo, es sumamente complejo e incluso oscuro. Lo que importa, en todo caso, es subrayar la **primacía** de la

cuestión que se plantea, ya sea en términos de definición o de demarcación mediante criterios. Primacía que, por una parte, es preciso distinguir¹ de la importancia que podamos adscribir a uno u otro aspecto de la metáfora y que, por otro lado, no hay que equiparar con **independencia**. Es posible que la misma respuesta a las cuestiones de identificación entrañen ya una posición teórica con respecto a la descripción y explicación de los fenómenos metafóricos. No obstante, seguiría siendo cierto que, **primero**, esa posición teórica debería dar una solución al problema de la identificación.

Por el momento adoptaremos una postura teórica prudente y liberal al mismo tiempo. Con ello queremos decir que se trata de una posición que no suscribe, ya desde el comienzo, un conjunto de tesis radicales sobre la metáfora - por ejemplo, su irreductibilidad o infabilidad -, ni excluye de forma injustificada fenómenos en lo que comúnmente se habla de **metáfora**. En este sentido, aunque en principio circunscribiremos la discusión al ámbito lingüístico, no prescindiremos de hablar de conceptos, hechos o procesos metafóricos. Incluso es posible que el análisis de uno u otro tipo de realidades metafóricas, lingüísticas y no lingüísticas, tenga una utilidad teórica, en el sentido de ser extrapolable o generalizable de un ámbito al otro.

En cualquier caso, lo cierto es que no queda más remedio que tomar una serie de decisiones terminológicas previas, para que la elucidación tenga un mínimo de transparencia: siguiendo a D.E. Cooper², comenzaremos considerando lo metafórico como un subconjunto de lo no literal. En ese sentido, lo metafórico se opondrá **también** a lo literal. Entre otras ventajas, esta decisión preliminar parece recoger nuestras intuiciones naturales sobre el sentido 'literal' o 'figurado' de las expresiones, aunque la oposición literal/no literal resulte forzada cuando se aplica a realidades no lingüísticas.

Como el propio Cooper observó, la utilización de esta oposición como un

¹ Como hace D. E. Cooper, 1986, págs. 5-6

² D.E. Cooper, op. cit. pág. 7

medio para aclarar elementalmente el objeto de estudio no presupone, por un lado, la admisión acrítica de dos tipos de significado ni, por otro, ninguna tesis acerca de sus relaciones. Esto es, no fuerza a la admisión de dos entidades teóricas heterogéneas, el significado literal y el metafórico, ni a tesis sobre la reductibilidad o derivabilidad de uno a otro. En cambio, parece obligar a formular una caracterización de las metáforas que las distinga de otros casos de manifestación de lo no literal, es decir, parece incitar a una labor taxonómica de las figuras del discurso que exhiben esa no literalidad. Por tanto, pospondremos este problema **interno**, limitándonos al tratamiento del **externo**, lo literal vs. lo no literal.

Otra distinción que conviene respetar escrupulosamente, o al menos tener claramente presente, es la que separa a los fenómenos simbólicos en general, y a los lingüísticos en particular, en **tipos y muestras o ejemplares (types/tokens)**. Esa distinción se suele explicar³ indicando el carácter concreto de éstos y abstracto de aquéllos. En realidad, se puede parafrasear diciendo que los ejemplares son realizaciones materiales de los tipos, o que los tipos son abstracciones operadas sobre los ejemplares, como se prefiera. Para que se pueda entrever la importancia de esta distinción en lo que nos atañe considérese la siguiente oración (las oraciones son siempre **tipos**, entidades teóricas de la lingüística):

(1) la fruta está madura

Esta oración, considerada en cuanto a su dimensión abstracta, no es adscribible ni a la clase de las entidades literales, ni a las metafóricas o, para decirlo más intuitivamente, no tiene **ni** significado literal **ni** significado metafórico. Tampoco es **ambigua** en el sentido de posibilitar dos interpretaciones alternativas basadas en la estructura lógico-sintáctica o en la polisemia de alguno de sus componentes. Pero en cambio se pueden imaginar situaciones (**contextos**) en los que **se utilice** esa oración para afirmar cosas diferentes, o expresar diferentes ideas, si así se prefiere. En una situación

³ Véase por ejemplo Acero, Bustos y Quesada, 1982, J. Lyons, 1986, etc.

concreta puede ser usada **-proferida**, se dice técnicamente -para indicar el estado de una cosecha de melocotones, por ejemplo. En otra situación, se puede utilizar para observar que un determinado proceso, pongamos una negociación, ha alcanzado una determinada etapa, una en la cual sea posible un acuerdo, por ejemplo. La oración es en las dos ocasiones la misma, pero **sus utilizaciones son diferentes**. En el primer caso se trata de un uso literal y en el segundo de una utilización metafórica⁴.

En buena parte de lo que se ha escrito sobre metáfora - y se ha escrito mucho -, esta distinción se ignora o se obvia, y se habla libremente de términos o enunciados metafóricos, cuando de lo que estrictamente habría que hablar sería del **uso** metafórico de esos términos o enunciados. Las razones de ello, sobre las que no nos vamos a extender, tienen que ver con la necesidad de que la lingüística, tanto en su disciplina semántica como en otras, formule generalizaciones que trasciendan el análisis de los acontecimientos particulares, pero en cualquier caso no habría que olvidar que esas generalizaciones son explicativas en la medida en que atañen a los acontecimientos concretos que constituyen las preferencias lingüísticas. Siempre que se tenga esto en cuenta, y sus consecuencias en lo que respecta al estudio del significado lingüístico, se puede permitir que se hable indiferentemente de **expresiones metafóricas** o de **usos metafóricos de expresiones**.

3.1. Lo literal

⁴ E.F. Kittay (1984, 1987) se enfrentó a esta dificultad postulando que los criterios de identificación metafórica han de ser supra-oracionales, esto es, que han de tener en consideración meta-reglas de adecuación textual. Si la oración (1) no resulta *anormal* en principio desde el punto de vista semántico, puede que lo sea en el contexto de una negociación. De acuerdo con E.F. Kittay, el criterio de identificación seguiría siendo *semántico*, pero de segundo orden, esto es, especificando reglas de buena formación *discursiva*.

Desde los primeros balbuceos conceptuales sobre la metáfora, ésta fue concebida como una variedad específica del uso lingüístico, como una forma especial de manejar el lenguaje. En las metáforas hay algo que choca con la intuición inmediata de lo que es **hablar**, que sobresale a la conciencia de la práctica comunicativa humana. Cuando se produce o comprende una metáfora nueva, parece verse uno envuelto en una actividad que exige un esfuerzo suplementario a nuestra competencia comunicativa. Ese excedente de trabajo lingüístico resalta aparentemente sobre un trasfondo de actividad lingüística **normal**, que discurre fluidamente junto a nuestra conducta cotidiana.

Esta imagen tradicional de la metáfora está en realidad trazada por la tradición lingüística. Se basa en una división artificiosa de los diversos usos del lenguaje, y de los correspondientes recursos expresivos que llevan aparejados. La retórica tradicional se basaba en la idea de que ciertas actividades están asociadas a comportamientos lingüísticos particulares. Así, la profesión política o el quehacer forense requieren la movilización de una capacidad para construir discursos con características especiales. La creación literaria, articulada en géneros, también fue concebida bajo este prisma. La habilidad del poeta, del dramaturgo, hasta del historiador, no es tanto conceptual como lingüística: el artista es ante todo un artesano del lenguaje, un experto en la elaboración de objetos contruidos con palabras.

Sobre esta imagen es sobre la que han trabajado, para perfilarla o modificarla, los teóricos de la metáfora. El contraste fundamental que ofrece es el que se da entre la utilización **literal** del lenguaje y su empleo **metafórico**. En realidad, lo literal y lo metafórico se suelen definir por contraposición. Es metafórico todo lo que no es literal, y literal todo lo que no es metafórico. **Metafórico** viene a equivaler por tanto a **figurado**, quizás en el doble sentido de producto de la imaginación y construcción arbitraria. Lo figurado se opone a lo literal en su alejamiento de lo normal, en su separación de nuestras intuiciones primarias sobre la lengua. En esta pintura, el manejo de metáforas tiende a concebirse como un recurso que es ajeno a la propia naturaleza de la lengua, o cuando menos extraordinario. El uso metafórico parece quebrar la plácida relación entre el lenguaje y la realidad, violentando nuestra construcción lingüística del mundo.

El mismo par de expresiones, **literal** y **figurado**, encierra una metáfora que ha dejado de ser percibida como tal. Lo literal, en nuestra intuición, es lo inmediato, lo transparente, lo familiar, sustantivos que nos enganchan en una nueva serie de metáforas. En español, la expresión metafórica **al pie de la letra** refuerza esta imagen de lo literal como lo concreto material, como aquello a lo que hay que atenerse sin más consideraciones.

En cambio, lo metafórico supone un desplazamiento que hay que retrazar. Lo figurado, en cuanto **imaginado**⁵, requiere el esfuerzo de penetrar en la mente de los demás, de reconstruir sus procesos. Lo figurado exige un trabajo suplementario, recorrer, por el camino correcto, una distancia que no existe en la inmediatez que impone el lenguaje literal.

Como en el caso de cualquier mito o imagen establecida, es difícil luchar contra una concepción no articulada en tesis, ni establecida mediante argumentaciones. Los únicos medios conocidos para ello son dos. Por una parte, la exposición del mito como tal, en todas sus ramificaciones, de modo que quede manifiesta la forma en que impone su naturaleza sobre la realidad. Es un método comparable al psicoanalítico⁵, puesto que se espera que la misma **conciencia** del modo en que la metáfora nos vela (y desvela) parte de nuestro mundo baste para liberarnos de ella. Es un método que confía en la capacidad crítica del intelecto humano, en su poder para desenredarse de las trabas que le impiden acceder a una percepción más pura de la realidad. Es un método **optimista**, moderno.

La otra alternativa, en cambio, se basa en la desconfianza en las capacidades intelectuales humanas, en la duda de que puedan liberarse definitivamente de los encantamientos lingüísticos, del embrujamiento de nuestra mente por el lenguaje, como lo denominaba L. Wittgenstein. Lo que este camino propone no es sino la elaboración de **otros** mitos, que sirvan de antídoto a las viejas fórmulas. Lo que sugiere es que, puesto que la percepción pura de la realidad no es sino una quimera, hay que ser capaz de ver la realidad de otro modo, a través de nuevas y más excitantes familias de metáforas. Lo que promete no es la liberación del hechizo lingüístico, sino su

⁵ **Se hace figuraciones** decimos en español de quien gusta de las quimeras

exaltación a categoría cognitiva. Es una vía pesimista, romántica.

Buena parte de la reflexión filosófica y lingüística sobre lo metafórico se ha apoyado en este tradicional contraste con lo literal. La idea general subyacente a estas reflexiones, que se ha denominado **hipótesis del significado literal**, es que las expresiones lingüísticas en general, y las oraciones en particular, tienen un significado literal bien definido y que la computación de ese significado es un paso necesario para la comprensión de las preferencias de los hablantes. La teoría semántica que fundamenta esta hipótesis se deriva en realidad de ideas de G. Frege acerca la **composicionalidad** del significado: el significado literal de una expresión lingüística es una **función** del significado literal de sus componentes y de las reglas que combinan esas expresiones. La determinación **formal** de ese significado permite por tanto que las expresiones puedan ser comprendidas sin apelar a factores ajenos a la estructura sintáctica y semántica de las expresiones mismas, esto es, acudiendo únicamente a propiedades **internas** de las expresiones, sin intervención de consideraciones sobre la situación, el contexto o el uso de que son objeto. De acuerdo con esta hipótesis, el significado literal ha de distinguirse de **lo que el hablante significa** al hacer uso de la expresión, que puede no coincidir en absoluto con ese significado literal, quedando ese significado literal determinado, al menos en las oraciones indicativas, por el conjunto de condiciones que permiten asignar a esa expresión un valor semántico veritativo.

Un error muy común en el tratamiento de la dicotomía entre significado literal y no literal es el de hacer equivaler significado literal con significado determinado por las condiciones de verdad de una expresión. Es claro que este error se comete en el contexto del significado oracional y no léxico, puesto que raras veces se utiliza la noción de *literal* para la denominación misma, si no es en el seno de la expresión oracional.

El error procede en definitiva de la tendencia a privilegiar en la teoría semántica el discurso declarativo, el enunciado, frente a otras modalidades y a ignorar, dentro del mismo discurso declarativo, las expresiones cuyo uso *no* es enunciativo, como sucede con muchos actos de habla.

Cabe pues señalar que, en primer lugar, existen infinidad de expresiones

que, sin constituir enunciados, tienen un significado perfectamente literal y, en segundo lugar, que muchas expresiones enunciativas que tienen un significado literal no tienen condiciones de verdad o, más precisamente, como mantuvo J.L. Austin en su momento, que *no se les aplican* los valores aléticos. Así, ¿es Madrid la capital de España? puede tener un significado perfectamente literal sin poseer condiciones de verdad y ¿te apuesto que Madrid es la capital de España? lo mismo, a pesar de su forma aparentemente enunciativa.

La cuestión del significado literal/no literal es pues independiente de la cuestión de la posesión o no de valores veritativos; son dicotomías que no se corresponden. Y ser consciente de ello es importante porque arruina un argumento frecuentemente usado para negar a la metáfora un contenido cognitivo. El argumento reza así:

- 1) Tener valor cognitivo para una expresión lingüística significa poseer condiciones de verdad.
- 2) Una expresión es literal si y sólo si posee condiciones de verdad
- 3) Las metáforas no son expresiones literales

Ergo: las metáforas carecen de valor cognitivo.

Por supuesto, la premisa 1) de este argumento es cuestionable, pero este es un punto en el que aquí no entraremos. Lo esencial es que 2) es falsa e invalida el razonamiento. Razonamiento que parece haber sido utilizado por D. Davidson (1978) o por A. Danto (1993) para negar contenido cognitivo a las metáforas. Si además, como hizo D. Davidson en su conocido ensayo, se hace apelación a una premisa más, igualmente cuestionable:

- 4) Una expresión tiene significado si y sólo si posee condiciones de verdad

entonces se está autorizado a concluir la famosa tesis de que las expresiones metafóricas son asignificativas *qua* metafóricas y que, por ser patentemente verdaderas o falsas, no tienen más contenido cognitivo que el que tiene su interpretación literal (v. *infra* Capítulo 5).

Otra forma de exponer esta hipótesis del significado literal⁶ es la que afirma que el significado literal de una expresión es el significado de esa expresión en un contexto vacío o nulo. Esto es, cuando del significado **global** de la proferencia se extraen todos aquellos componentes que tienen que ver con la naturaleza del contexto, se obtiene el significado literal. J. Katz (1981) propuso que se comprendiera esta tesis ilustrándola con el ejemplo de una carta anónima: ese conjunto de expresiones, de las que se desconoce el autor y las circunstancias en que éste las utiliza, tendrían únicamente un significado literal.

Contra esta hipótesis, sin embargo, se dirigieron críticas de diversa índole. Entre ellas, destacaremos las de J. Searle, porque atañen directamente a tesis sustantivas sobre la metáfora. De acuerdo con J. Searle⁷, cualquier oración exige, para su interpretación, un conjunto de supuestos previos relativos, por ejemplo, a nuestro conocimiento del mundo o conocimiento enciclopédico - no lingüístico - que no pueden, ni deben, formar parte de la representación semántica de esa oración. Para ilustrar esta idea, J. Searle pidió que se consideraran las siguientes oraciones⁸

- (1) Juan corta la hierba
- (2) Juan corta el pastel

Searle afirmó que el contenido semántico del predicado `cortar' ha de ser en ambos casos el mismo, pero que las aportaciones de ese contenido semántico a la determinación de las condiciones de verdad de las dos oraciones son diferentes, puesto que describe actividades diferentes. Así pues, aunque Searle distinguía entre significado literal y significado del hablante, no admite que esa distinción pueda ser trazada en términos de la apelación al

⁶ Debida a J. Katz y J. Fodor (1963) y a J. Katz (1981)

⁷ J. Searle (1978), recogido en J. Searle (1979).

⁸ El ejemplo es de su artículo "The background of meaning", 1980.

contexto, como pretendían J. Katz y J. Fodor. La determinación del significado literal también requiere la consideración del conocimiento extralingüístico, a saber, el tipo de supuestos básicos contra cuyo trasfondo se efectúa la comprensión del lenguaje.

La concepción de Searle fue criticada a su vez por el propio J. Katz (1981), que le acusó de confundir la teoría del significado oracional con la teoría del **uso** oracional. Para J. Katz, el significado literal consiste en una representación, determinada gramaticalmente, del contenido de la expresión concebida abstractamente, como expresión tipo. Y no hay que confundir esta representación con la resultante de aplicar el conocimiento extralingüístico a la **preferencia** de esa expresión tipo, que es propiamente el objeto de una teoría acerca del **uso** de las expresiones lingüísticas. Aplicando estas consideraciones al propio ejemplo de J. Searle: 'cortar' tiene la misma acepción en las dos oraciones, pero no es necesario que, para cada contexto ('- la hierba' , '- el pastel'), el significado literal de 'cortar' determine las condiciones de verdad de la oración.

Durante un cierto tiempo fue popular la idea de que los actos de habla directos se habían de corresponder unívocamente con el significado literal de las expresiones oracionales, es más, se consideraba que el contenido semántico literal de una expresión **determinaba** el acto de habla **directo** al que pertenecía la expresión (v. M.J. Powell, 1985). Cualquier desviación entre el significado preferencial (el acto de habla efectivamente realizado por el hablante) y el acto de habla literal al que correspondía la expresión se explicaba en términos de la distinción entre actos de habla directos y actos de habla indirectos. Aunque el acto de habla directo determinado por el significado literal no era el que realmente se efectuaba, constituía un medio para la realización del acto de habla indirecto⁹. En términos epistémicos o psicológicos, la

⁹ En este punto entraban las nociones de **procedimiento** y **repertorio**, de H.P. Grice, véase J. Acero, E. Bustos y D. Quesada, 1982, M. J. Powell (1985) y R. Bertolet (1994)

comprensión de la preferencia (del acto de habla realizado con ella) se explicaba en términos de la **derivación** de la interpretación correcta a partir de la computación del significado literal y del acto de habla directo correspondiente. Algo similar ha sucedido con respecto a la distinción entre literal y metafórico. A lo largo de los años setenta, e incluso de los ochenta, se han propuesto ideas sobre el proceso de derivación del significado metafórico a partir del significado literal. Parte de esas ideas (recogidas en A. Ortony, ed. 1979) se mantenía dentro de la semántica: trataban de especificar el proceso que **transformaba** el significado literal en significado metafórico. Para ello, se propusieron diversos mecanismos de incorporación o supresión de rasgos léxicos en las representaciones de las expresiones componentes de las metáforas (tenor-vehículo, elemento primario-secundario, etc.) El carácter parcial e insatisfactorio de estas propuestas condujo progresivamente a la tesis de que el significado metafórico no era un objeto apropiado para la semántica, sino de la pragmática. Dicho de otro modo, la pragmática era la disciplina lingüística que había de explicar en qué consistía la producción de significado metafórico a partir del literal: éste era el único significado **semántico** que tenían las expresiones metafórica¹⁰. En términos de lingüística continental, las metáforas eran fenómenos de **parole** y no de **langue**. En términos de lingüística anglosajona, el significado metafórico es **significado del hablante** y no **significado semántico**, entendiendo por éste el significado literal, el determinado por el sistema de la lengua, por las convenciones lingüísticas, por las condiciones de verdad, etc. En el campo de la filosofía del lenguaje, han mantenido este punto de vista autores como H.P. Grice, J. Searle, M. Creswell, W. Alston y el mencionado D. Davidson, siendo de éste y de J. Searle las exposiciones más agudas (v *infra* Capítulo 11.2.)

¹⁰ En una forma más radical, esta es la postura que mantuvo D. Davidson, 1979. Véase el Capítulo 10.2 para un análisis más detallado de sus ideas sobre la inexistencia de significado metafórico.

3.2. Las críticas a la noción ortodoxa de significado literal

La concepción ortodoxa (también denominada 'derechista', (v. R. Wilensky, 1987) del significado literal especifica las siguientes propiedades para la noción:

- 1) el significado literal es compositivo, esto es, es una función del significado de sus componentes y de las reglas que los combinan para generar una expresión bien formada de una lengua,
- 2) el significado literal de una expresión determina un conjunto de condiciones de verdad cuyo conocimiento (en la archisabida tesis de D. Davidson) equivale al conocimiento de ese significado,
- 3) el significado literal de una expresión contrasta (en ocasiones) con el significado de la preferencia (**utterance meaning**): mientras que el significado literal es una propiedad del lenguaje, el significado preferencial es una propiedad del **uso** del lenguaje. Existe algún tipo de relación sistemática entre el significado literal y el significado preferencial (relaciones lógicas o pragmáticas de inferencia),
- 4) por su carácter estrictamente lingüístico, el significado literal se puede caracterizar como el significado de una expresión en contexto nulo o vacío, mientras que la comprensión del significado preferencial requiere la consideración del contexto; en ciertas versiones: es una función del significado literal **más** el contexto.

Como hemos visto, J. Searle, en su crítica a la noción ortodoxa de significado literal, puso en cuestión las tesis 2 y 4, pretendiendo dejar inalteradas 1 y 3. En el caso de 2, Searle señaló que a) para que una expresión oracional (enunciativa) determine un conjunto de condiciones de verdad, es una condición necesaria que dicha expresión esté en modo indicativo y b) la determinación de un conjunto de condiciones de verdad requiere la consideración de aspectos contextuales, en particular de los aspectos deícticos de la expresión. Si su argumentación fue concluyente, Searle al menos demostró que, o bien se abandona la tesis de que el significado literal es

acontextual, o bien se abandona la tesis de que equivale a las condiciones de verdad. De paso demostró, o pretendió hacerlo, que **saber** las condiciones de verdad de un enunciado es **algo más** que saber el significado literal de una expresión, aunque incluye saber tal significado: el significado literal es una condición necesaria, pero no suficiente, para asignar condiciones de verdad a una expresión, mientras que saber las condiciones de verdad es una condición suficiente para conocer el significado. En resumen, Searle **no** pretendió demostrar que no existe el significado literal, sino únicamente especificar las condiciones bajo las cuales se da, dejando inalteradas pues las tesis 1 y 3 de la concepción ortodoxa.

A propósito de las diferentes posiciones teóricas sobre el significado literal, de las cuales la de J. Searle constituía una muestra representativa, M. Dascal (1981) trató de clasificar esas posiciones, distinguiendo entre un **contextualismo moderado**, del que él mismo se consideraba representante y un **contextualismo radical**, del cual consideraba representante a J. Searle. Lo característico del contextualismo moderado es que, aún insistiendo en los factores contextuales que contribuyen a la determinación del significado - incluso excesivamente, no es reduccionista, sino **complementarista**: el significado literal es una parte necesaria por uno u otro motivo del significado final o total de la expresión. En cambio, para el contextualista radical, no existe significado independiente de contexto, de tal modo que, si existe el significado literal, su determinación requiere la intervención de información contextual. Una tesis que se desprende de la concepción radical es que no existe distinción **en los fenómenos** que estudian entre la semántica y la pragmática. La crítica que hizo M. Dascal a J. Searle tenía diversos puntos interesantes, pero, en esencia, iba en el sentido de reprochar a Searle sus excesivas exigencias a la noción de significado literal. En particular, reprochaba a Searle pedir que el significado literal sea una condición suficiente para la comprensión del significado total, lo cual, naturalmente, no es. Aunque M. Dascal atribuía a Searle el mérito de haber demostrado que el significado literal no es una condición suficiente para la determinación de las condiciones de verdad, mantuvo que **tendría** que haber demostrado que el significado literal ni siquiera es una condición

necesaria para la determinación de las condiciones de verdad, lo que no hizo. En cualquier caso, la crítica de Dascal admitía implícitamente la imposibilidad de mantener las cuatro tesis de la concepción ortodoxa, abogando por una noción más relajada de significado literal, de tal modo que constituyera una clase de *"entidades incompletas, `esquemáticas', especificadoras de condiciones, de principios guía y de otros medios mediante los cuales sus `huecos' pudieran ser rellenados mediante información contextual"*¹¹ La naturaleza de su discrepancia con Searle no consistía pues en la incorrección de 2, que admitía, sino en la de 4: Dascal deseaba seguir manteniendo que el significado literal es independiente del contexto, una propiedad estrictamente lingüística de la expresión.

3.3. El enfoque cognitivo de la noción de significado literal.

R. Gibbs (1984) sometió a consideración crítica la noción de significado literal desde otro enfoque. No trató de contrastar la corrección de la noción con argumentos lingüísticos o filosóficos, sino psicológicos. Es decir, operó bajo un supuesto hoy corriente, que las teorías filosóficas o lingüísticas están sometidas (o han de estarlo) a constricciones psicológicas. Metodológicamente, esto significa que tales hipótesis están sujetas a contrastación empírica por datos psicológicos referidos a los procesos de producción o recepción correspondientes. En general, la crítica de R. Gibbs se dirigía a la distinción entre significado directo (literal) e indirecto. Esta distinción se ilustra al menos en dos casos: los actos de habla indirectos y el habla figurada (singularmente la metáfora). En el caso de los actos de habla indirectos, la teoría ortodoxa dice lo siguiente:

1) el acto de habla directo está determinado por el significado literal de la expresión. La naturaleza de este acto directo puede estar expresada

¹¹ M. Dascal, 1981. pág. 175.

(codificada, convencionalizada) por indicadores explícitos (verbos o partículas realizativas) o rasgos gramaticales de la expresión en cuanto tipo (modo verbal, etc.)

2) el acto de habla indirecto se deriva, por mecanismos inferenciales pragmáticos, del acto de habla directo. En consecuencia, la fuerza ilocutiva es secundaria, esto es, derivada de la primaria **más** las consideraciones contextuales pertinentes.

De acuerdo con las constricciones cognitivas habituales, esto significa que se habría de poder trazar una distinción clara entre la información procesada para la determinación de uno y otro tipo de acto, una distinción, si J. Searle (1987) tenía razón, entre **supuestos de base** (*background assumptions*) y **contexto**, en términos no tanto de la naturaleza de la información como de su **gestión** (almacenamiento, modificación, recuperación, etc.) Así, desde el punto de vista estático, los supuestos de base deberían formar parte de la memoria a largo plazo, mientras que la información contextual debería constituir una parte de la memoria a corto plazo. Desde su dimensión dinámica, considerando su función en los procesos de comprensión, la información en la memoria a largo plazo debería ser procesada **antes** que la de corto plazo, si fuera cierto lo que Searle postulaba, que los supuestos de base ayudan a determinar el significado literal de una expresión y que este significado literal es el punto de partida o desencadenador de las inferencias que conducen al significado de la proferencia. Pero esto se contradice con otras características de las dos clases de memoria: la memoria a corto plazo es una memoria de **fuerte activación**, al contrario que la de largo plazo que sólo es activada por encima de un **umbral**. El proceso postulado por J. Searle resultaba entonces poco plausible, puesto que requería que, en el proceso cognitivo, la memoria activada fuera **ignorada** para consultar directamente la memoria a largo plazo, determinar el significado literal e inferir luego cualesquiera variedades de significado indirecto. R. Gibbs¹² propuso más bien lo

¹² R. Gibbs (1984, pág. 286)

inverso: que la información contextual activara, si fuera necesario para la comprensión, la memoria de la información relativa a los supuestos de base. Esto implicaba que la comprensión de la significación de una preferencia no (siempre) requería la determinación y comprensión del significado literal, eliminando pues la necesidad de tal noción y, en consecuencia, arruinando una forma habitual de establecer la frontera entre la semántica y la pragmática. De acuerdo con R. Gibbs (1984) y otros psicólogos (H. Clark & T. Carlson, 1981), la información contextual -en realidad, el conocimiento compartido o base común - permite obviar la mayor parte de las interpretaciones posibles de una preferencia, incluyendo las interpretaciones literales: de acuerdo con los datos empíricos presentados por R. Gibbs (1984), esto es lo que sucede aparentemente con el procesamiento de actos de habla indirectos o de otros casos de significado indirecto, como metáforas, expresiones idiomáticas, etc. En su trabajo de (1984), R. Gibbs estableció una distinción entre el significado literal y el significado convencional: mientras el significado literal es compositivo y relativamente independiente del contexto (excepto de los supuestos de base), el significado convencional **no** es compositivo y **no** es independiente del contexto. El significado convencional puede coincidir por tanto con el significado indirecto -o así considerado por la teoría ortodoxa- ya corresponda a un acto de habla indirecto, a una expresión idiomática o metafórica. En definitiva, la concepción de R. Gibbs, apoyada en su trabajo experimental y en el de otros¹³ tenía el sentido general de 1) poner en cuestión el modelo secuencial de procesamiento de significado, en particular el modelo *bottom-up* (de abajo arriba), propuesto por J. Fodor y otros en los años setenta¹⁴ , y 2) poner en cuestión la arquitectura modular de los procesos cognitivos implicados en dicho procesamiento, con separaciones netas entre módulos lingüísticos y unidades

¹³ D. Rumelhart, 1979; S. Glucksberg y otros, 1982.

¹⁴ V. J. Fodor (1983).

centrales de procesamiento (memoria enciclopédica, mecanismos inferenciales generales o habilidades cognitivas básicas).

Desde el punto de vista de la lingüística y la filosofía del lenguaje, tales críticas representaban una amenaza a la separación tajante entre niveles de representación tal como se especificaban en los modelos lingüísticos de N. Chomsky y, en última instancia, a la posibilidad de distinguir mediante criterios **externos** (la naturaleza de los fenómenos a explicar) entre diferentes disciplinas lingüísticas, como la semántica y la pragmática.

En su posterior crítica a R. Gibbs (1984), M. Dascal (1987) no tuvo más remedio que aproximar la noción de significado literal a la noción de significado convencional. Esto es, de forma opuesta a la posición ortodoxa, consideró que, efectivamente, el significado literal no puede ser compositivo, pero sí **estable**, en el sentido de constituir una interpretación convencional de la información transmitida mediante la expresión. Por otro lado, su propósito fue demostrar que el significado literal/convencional es 'psicológicamente real', esto es, que desempeña un papel en el proceso de producción y comprensión del significado. Siendo esto así, el principal punto en litigio parecía consistir en la valoración de la **importancia** de ese papel: para Gibbs, el significado convencional/literal no constituye una etapa **necesaria** en el procesamiento del significado, mientras que para Dascal ocupa una posición 'básica' en dicho procesamiento. Gibbs no negaba que el significado convencional/literal fuera psicológicamente **real** puesto que, según él, constituye un posible **producto** del proceso de comprensión lingüística. Pero hay que distinguir cuidadosamente entre el proceso de comprensión y sus (posibles) resultados. Que el significado convencional sea un producto (posible) de la computación del significado no le asegura el lugar privilegiado que, según Dascal, tiene en el proceso de tal computación. En su réplica a R. Gibbs (1989), M. Dascal (1989) mencionaba datos experimentales que parecían contradecir la tesis de Gibbs acerca de la exclusión (en ciertos casos) de la consideración del significado literal. Ahora bien, esos datos se referían al procesamiento del significado léxico y, precisamente por su naturaleza acontextual, no pueden ser aducidos, ni siquiera analógicamente, como falsadores de la tesis de Gibbs. Es posiblemente

cierto que, ante una pieza léxica, considerada independientemente de un contexto y de un contexto, el individuo active **todos** sus significados o acepciones, pero resulta mucho más difícil creer que esto suceda así cuando el elemento léxico se presenta contextualizado. Bajo el supuesto de la compositividad del significado literal, aunque éste sólo fuera un componente más del significado convencional, esto significaría que el individuo se encuentra con la necesidad de computar, y decidir, entre un cierto número de significados literales (y convencionales), lo cual no parece ser coherente con los datos de tiempos de reacción en los procesos de comprensión del significado.

Ahora bien, para hacer compatible su tesis con dichos datos, M. Dascal tuvo que abandonar el otro supuesto fundamental de la posición ortodoxa sobre el significado literal, su carácter serial. De acuerdo con su modelo (avanzado en M. Dascal, 1983), el procesamiento del significado oracional, de la preferencia y del hablante se desarrolla simultáneamente, en paralelo, y ello explica las escasas diferencias entre el procesamiento del lenguaje literal y no literal. Bien pudiera ser así pero, si lo es, cabe preguntarse en primer lugar qué queda de la posición ortodoxa acerca del significado literal y, en segundo, si lo que queda tiene algún contenido empírico o alguna significación metodológica o epistemológica. En efecto, una vez descartado el significado literal estricto (compositivo) como elemento significativo del proceso de comprensión, puesto que la representación que siempre se procesa es la del significado convencional, únicamente resta el carácter previo y necesario de tal computación. Si, además, se elimina ese carácter previo, al postular un procesamiento en paralelo de los diferentes tipos de significado, suceden dos cosas:

- 1) se elimina el carácter **básico** de la noción de significado convencional puesto que, en este contexto, **básico** sólo puede querer decir **necesario para la computación de otros tipos de significado**;
- 2) se abandona implícitamente la tesis fundamental de la posición ortodoxa, a saber, que el significado preferencial **se deriva**, por mecanismos inferenciales

pragmáticos, del significado literal o convencional¹⁵. Siendo esto así, lo único que queda es el carácter **necesario** de la computación del significado literal. Y aquí **necesario** no quiere decir **necesario para** (la comprensión del significado de la preferencia), sino **siempre presente** en el proceso de computación del significado. Para sostener este punto, Dascal (1989) se basó en datos psicológicos sobre la **rapidez** de la recuperación del significado literal, datos que en su opinión minusvaloraba Gibbs. En definitiva, la tesis de Dascal en este punto es que el significado convencional/literal siempre se encuentra en el proceso de comprensión, siquiera en la forma de **memoria en la sombra** (*shadow memory*) y que, sólo mediante la dinámica de interacción entre memoria activada (información contextual) y memoria en la sombra (información 'lingüística') puede entenderse el funcionamiento de la **indirección u oblicuidad** en el lenguaje natural, en sus muchas manifestaciones, como la metáfora, la ironía, el humor (una cierta clase de chistes), etc.

Contra la tesis de que el significado literal siempre está presente en la computación del significado de una preferencia no literal, ha arremetido también, recientemente, F. Recanati (1995), que recuerda que existe una cantidad considerable de datos psicológicos acerca de la equivalencia de los tiempos de procesamiento de significados iliterales y no literales en contextos conversatorios. No obstante, esta aparente equivalencia no ha sido considerada como una instancia refutadora del modelo estándar, que sigue siendo considerado como 'básicamente' correcto quizás por algún argumento filosófico trascendental o una argumentación filosófica concluyente. Esto es, la comunidad de científicos cognitivos, y muy especialmente la de los filósofos no

¹⁵ Esta conclusión afecta también al intento de dividir transversalmente la distinción literal/figurado mediante la dicotomía primario/real (R. Wilensky, 1989). No existe mayor evidencia psicológica de que el significado real sea inferido a partir de un hipotético significado primario (esencialmente una forma lógica) que de que el significado preferencial o del hablante lo sea a partir del significado literal.

han considerado tales datos como suficientemente relevantes para descalificar el modelo estándar de procesamiento del significado.

La argumentación filosófica pretendidamente concluyente, que se puede encontrar expuesta explícitamente o asumida en varios lugares, procedería del modo siguiente: el significado no literal de una expresión es un significado *inferido*, esto es, producto de un proceso de extracción de información a partir de otra información. Por tanto, el significado no literal es *literalmente derivado* de otro tipo de información, que no puede ser sino el propio significado literal de la expresión. La aparente inconsistencia de la equivalencia de los tiempos de procesamiento se explica por la sencilla razón de la *convencionalización* del significado no literal, esto es, porque en las pruebas mencionadas (por ejemplo, las de R. Gibbs, 1983, 1986) o bien se utilizan expresiones idiomáticas o actos de habla indirectos convencionales. Esto es, tanto las expresiones literales estrictas como estas dos últimas clases de expresiones, las idiomáticas y las que permiten realizar actos de habla indirectos, son variedades de significado convencional, y ello explica la aparente falta de diferencias en su procesamiento.

Además, el modelo estándar está indirectamente sostenido por la ausencia de alternativas teóricas. De acuerdo con sus defensores, dado que no hay otro modelo que realice las funciones predictivas y explicativas del modelo estándar, por muy aproximativas que sean, el modelo sigue siendo válido en virtud del principio metodológico de *persistencia*, que asegura la legitimidad de atenerse a los `mejores´ modelos disponibles en cada periodo de investigación.

F. Recanati (1995) ha propuesto poner en cuestión los dos fundamentos para el mantenimiento del modelo estándar, la explicación de las instancias refutadoras y la ausencia de modelos alternativos, con argumentos que merece la pena considerar.

Lo primero que hay que observar, según F. Recanati, es que la interpretación no literal es un caso más de interpretación contextual, esto es, una modalidad entre otras de la interpretación consistente en la asignación de valores (a elementos de la expresión o a la expresión completa) diferentes de los valores literales. Por ejemplo, otras variedades de interpretación contextual

son la *selección de sentido* (entre diferentes sentidos convencionales), la *construcción de sentido* (la elaboración de un sentido convencional), la *especificación o concreción* (la construcción del sentido específico de un término general) y la *asignación referencial* (la indicidad o deixis)¹⁶. Cualquiera que sea el modelo aceptado para el procesamiento del significado, ha de dar cuenta, de ser posible, de todas las variedades de interpretación contextual, incluyendo la interpretación no literal. Así, será preferible un modelo que, en términos de alcance, sea más comprensivo que otro, que dé cuenta de más variedades de interpretación contextual.

Por otro lado, la investigación psico o neurolingüística de los últimos años ha permitido, no sólo formular, siquiera en esbozo, una alternativa global al modelo estándar o modelo serial, sino también distinguir entre diferentes variedades del modelo serial. En general, en los diferentes modelos disponibles, es preciso distinguir pues entre modelos *seriales* y modelos *paralelos* o PDP (de procesamiento distribuido en paralelo). La diferencia principal que separa a unos y otros en cuanto al procesamiento del significado es que los modelos seriales acuerdan un papel primordial en la interpretación a un determinado valor semántico, mientras que en los modelos en paralelo se procesan simultáneamente todas las posibilidades que superan un determinado valor, eligiendo la que obtiene resultados más satisfactorios¹⁷.

¹⁶ Todas estas variedades de interpretación contextual se incluyen en el modelo de D. Sperber y D. Wilson (1986) como elementos del proceso de enriquecimiento de la forma lógica. De acuerdo con este modelo, que se considera complementario del modelo gramatical generativo, el resultado de los procesos gramaticales de codificación es (en un extremo) una forma lógica, que es semánticamente incompleta, esto es, que no constituye una condición suficiente para la obtención de una interpretación, ni siquiera literal. Para alcanzar tal interpretación el auditorio debe enriquecer la forma lógica hasta convertirla en una forma proposicional, es decir, la forma interpretable de una preferencia lingüística (Sperber y Wilson, op. cit. pág. 179 *passim*).

¹⁷ F. Recanati (1995, pág. 211) mantiene que la posibilidad elegida es la primera que obtiene esos resultados, pero no aporta datos que lo justifiquen. En última instancia se trata de un

Ahora bien, ambos tipos de modelos son plausiblemente aplicables a fenómenos de interpretación contextual, al menos en principio. Por ejemplo, un modelo serial procedería en el caso de la asignación referencial del siguiente modo: asignaría el valor referencial a la posibilidad más ampliamente puntuada y, en caso de disonancia interpretativa, iría procediendo sucesivamente de mayor a menor valor. En cambio, un modelo en paralelo consideraría todas las posibilidades de asignación referencial por encima de un umbral, asignando el valor al primero en satisfacer las condiciones contextuales (F. Recanati, op. cit. pág. 212).

El modelo inferencial de interpretación del significado no literal es en realidad incompatible con el modelo de procesamiento en paralelo. En particular, la versión más elaborada del modelo serial, la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986) parece implicar la incompatibilidad con el modelo PDP, aunque de una forma más compleja que en el caso de la teoría clásica de H. P. Grice (H.P. Grice, 1970). En efecto, mientras que la teoría sobre la indirección de H.P. Grice presupone el modelo serial, la computación previa del significado literal, la teoría de la relevancia traslada ese modelo serial al ámbito del pensamiento. De acuerdo con la teoría de la relevancia, toda preferencia (su forma proposicional) es una interpretación de un pensamiento (del hablante) y este pensamiento a su vez puede ser, o bien una descripción de un estado de cosas o bien una interpretación de otro pensamiento. En el caso del discurso no literal, la forma proposicional de la preferencia y del pensamiento no coinciden puesto que este pensamiento remite a su vez a otro pensamiento, que interpreta. Así, la interpretación del discurso no literal es en principio más costosa, desde el punto de vista cognitivo, que la del literal. Por decirlo así, en el discurso no literal se exige un esfuerzo suplementario de interpretación al auditorio, puesto que éste ha de inferir la forma proposicional del pensamiento final -el significado del hablante en la terminología de H.P. Grice- a partir de la

problema empírico cuya solución ha de encajar con los datos conocidos acerca del tiempo de procesamiento de expresiones idiomáticas, actos de habla indirectos y metáforas.

falta de coincidencia entre la forma proposicional de la preferencia y del pensamiento que interpreta¹⁸. Pero lo que no queda claro en el modelo de la teoría de la relevancia es si el proceso inferencial que lleva de una interpretación a otra, del lenguaje al pensamiento y de ese pensamiento a otro que es lo que el hablante pretende comunicar, es un proceso *desencadenado* por la falta de identidad entre las formas proposicionales de la preferencia y el pensamiento. Dicho de otro modo, si la computación del significado metafórico supone de alguna forma la comprensión del literal. Aunque Sperber y Wilson (op. cit. pág. 233) insisten en que “no hay ninguna razón para pensar que la más literal sea la expresión interpretativa de un pensamiento optimamente relevante”, parece que la búsqueda de la interpretación más relevante esta *causada* por la irrelevancia de la interpretación literal y, por tanto, por un principio de maximización de la conducta del hablante.

Ahora bien, en la teoría de la relevancia el aumento del costo cognitivo del procesamiento no repercute en la relevancia total de la preferencia no literal, puesto que ese incremento en el esfuerzo procesual se ve compensado por un correspondiente aumento en los efectos contextuales de la preferencia, es decir, por la cantidad de información que permite inferir. Así, las preferencias indirectas, incluyendo las metafóricas, pueden ser más relevantes que `equivalentes` preferencias literales. Ello explica por otro lado, según Sperber y Wilson, el *uso* del lenguaje indirecto en general y el metafórico en particular, puesto que la idea nuclear de su modelo es que la comunicación se rige por un principio general de relevancia: que los agentes maximizan su conducta

¹⁸ Como Sperber y Wilson comparten la teoría de la mente de J. Fodor (1983) mantienen que los pensamientos tienen una estructura lingüística, esto es, una forma lógico-sintáctica y una forma proposicional. Esto es lo que les permite formular una noción comparativa de similaridad en términos de la cual enunciar una explicación de los diferentes grados de literalidad (v. infra cap. 7.1).

comunicativa en términos del equilibrio entre costos y rendimiento cognitivos. Pero deja sin explicar la equivalencia básica en los tiempos de procesamiento de las expresiones literales y no literales.

La conclusión de toda esta polémica acerca del significado literal no puede ser que la razón cae de uno u otro lado. En realidad, los datos empíricos mencionados por una y otra parte son inconcluyentes y, además, referidos únicamente a dimensiones no evolutivas. Es de esperar que datos referentes a la constitución y desarrollo de las habilidades comunicativas lingüísticas sean relevantes para la valoración de la función del significado convencional en la computación del significado. Tales datos podrían suponer el peso decisivo que inclinara la balanza en favor de una u otra posición. Pero es preciso advertir que la distancia entre ellas es muy pequeña, aunque significativa. El **contextualismo** de R. Gibbs viene a afirmar que el significado convencional no siempre es computado en el proceso de comprensión del significado; el **literalismo moderado** de M. Dascal afirma que siempre lo es. Pero, más allá de esta divergencia, desde consideraciones más generales, es más interesante indicar la convergencia producida en el transcurso de la polémica, porque descarta con argumentos sólidos y datos empíricos posiciones teóricas que, aún hoy día, puede encontrar uno firmemente asentadas entre los estudiosos del lenguaje:

1) que el significado literal está en una relación sistemática (jerárquica o de otro tipo) con las condiciones de verdad de una oración o preferencia enunciativa. Sin embargo, a un mismo significado literal puede corresponder diferentes condiciones de verdad -deicticidad, etc.;

2) que el significado literal equivale al significado de contexto vacío o nulo o a algún presunto común denominador de los contextos de uso de la expresión. La determinación del significado literal requiere la intervención del significado contextual, siquiera en la forma sumamente general de conocimiento de **supuestos de base** - no existen criterios claros mediante los cuales se pueda diferenciar el conocimiento contextual del conocimiento de supuestos básicos;

3) que el significado literal sea una noción psicológicamente real a menos que se generalice en la noción de **significado convencional**. En sentido estricto,

la noción de significado literal es compositiva, pero no la noción de significado convencional, única psicológicamente significativa;

4) el procesamiento del significado convencional no es un paso previo y necesario para la computación del significado preferencial. Si tiene alguna realidad psicológica, es porque el procesamiento del significado convencional es un componente siempre presente en la dinámica del procesamiento y porque constituye un producto fácilmente recuperable del proceso de comprensión.